

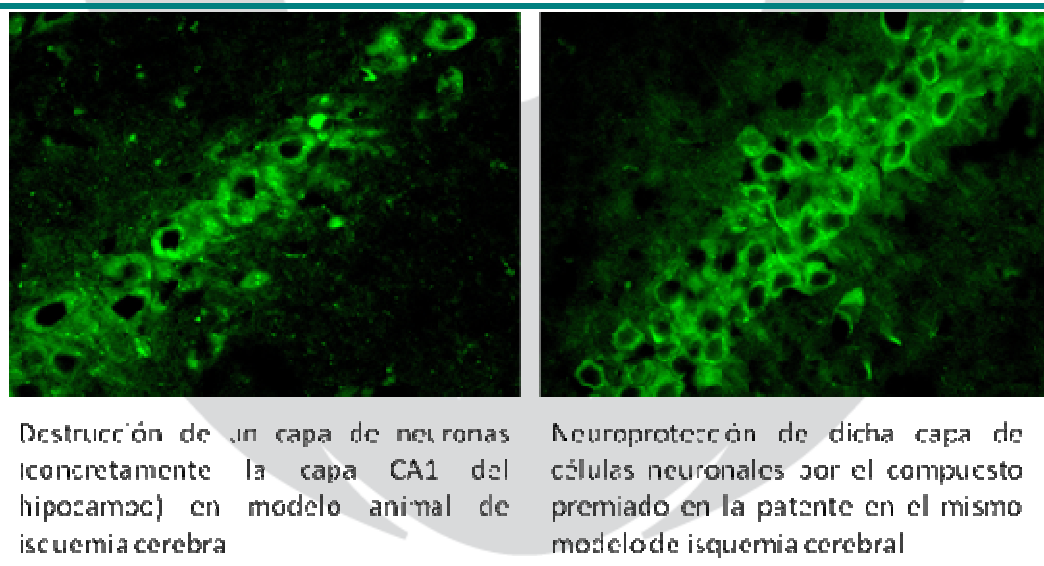
VISIBILIDAD IRYCIS

EL IRYCIS CONSIGUE UNO DE LOS PREMIOS MADRI+D A LA MEJOR PATENTE DE 2017

En la categoría de Premio a la mejor patente de 2017, el Jurado ha concedido un **accésit** a la patente '**Uso de esterónitronas para el tratamiento y prevención del ictus o accidente cerebrovascular, enfermedades de Alzheimer, Parkinson y Esclerosis Lateral Amiotrófica**', de los doctores Alberto Alcázar, del Área 1 "Neurociencias y Órganos de los Sentidos" del IRYCIS y José Luis Marco Contelles, del Instituto de Química Orgánica General (IQOG). El jurado ha valorado la respuesta a una demanda de salud de un conjunto de enfermedades con alta prevalencia, así como su extensión internacional y su procedencia del entorno hospitalario público.

Esta convocatoria busca reconocer avances científico-tecnológicos, patentados en España o en Europa mediante solicitud PCT, significativos y relevantes para la solución de un problema industrial o social y que demuestren una actividad de transferencia de conocimiento.

En este caso, investigadores del IRYCIS junto con el IQOG de Madrid perteneciente al CSIC, y en colaboración con el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS) y la empresa Isquaemia Biotech, han desarrollado unas nitronas esteroideas con elevada permeabilidad celular y actividad neuroprotectora y antioxidante, candidatas para ser utilizadas como fármacos para el tratamiento del ictus y de otras enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer, Parkinson y la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA). Según la Organización Mundial de la Salud, el accidente cerebrovascular o ictus es la tercera causa de muerte en los países desarrollados y la primera causa de incapacidad permanente en adultos, por lo que el desarrollo de nuevas terapias para su tratamiento es de elevado interés a nivel mundial.



El **Dr. Alcázar**, investigador del IRYCIS integra el grupo "Neuroproteínas-ICTUS" formado por investigadores tanto clínicos como experimentales que trabajan conjuntamente con el fin de avanzar en el conocimiento de la patología isquémica cerebral y en el desarrollo de estrategias con potencial terapéutico para mejorar la recuperación funcional tras el ictus isquémico. En el año 2016 extendieron internacionalmente la patente premiada a 10 países y que protege el uso de esterónitronas para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas.

